

LA IDEA

Sr. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven publicándose ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1,50 »
Número suelto..... 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

CANDIDATURA DE UNIÓN REPUBLICANA

Para Diputados provinciales por el Distrito de Toledo-Illescas

D. Francisco Sánchez Bejerano

ABOGADO

A consultar la opinión.

A eso vamos mañana: á saber lo que piensa el cuerpo electoral acerca de personas, procedimientos y doctrinas.

No lo sabremos exactamente, porque el problema es complejo y los factores que contribuyen á su formación, tampoco pueden apreciarse sin análisis menudo y detenido.

El país mal organizado; los pueblos supeditados al cacique, los electores necesitados y hambrientos, y abdicando por tanto en muchas ocasiones de su deseo por los apremios de la miseria, no pueden ser garantía de una voluntad libremente expresada.

Se cotizará en la urna, y aun antes de ella, lícitos mercedamientos de amistad particular y política; convicciones de doctrina; simpatías personales, y especial predilección para los hombres que lo merezcan, pero todos estos lógicos antecedentes quedarán anulados por la odiosa y antipática presión oficial y por la presencia de algún mercader que con sus monedas falsifique la opinión.

Lo hemos dicho muchas veces: en general, negocian los que no piensan, hablan, y ejecutan en republicano, porque nada hay tan sagrado como los intereses del pueblo.

Tal es el aspecto general de la lucha; pero particularizando en lo que se refiere á la elección de mañana, los republicanos de Toledo han designado su representante á D. Francisco Sánchez Bejerano, y él llevará nuestra enseña.

Ningún cobarde, ningún tibio, podrá formar en nuestras filas, si no ha conseguido el puesto de soldado, por expediente claro y justo, del que pueda deducirse fácilmente su valentía y su personalidad.

Somos muchos y constaría como cobardía insignificante la falta de voluntades que no se quejen del acta en blanco, como miserable usura política y del voto comprado particularmente ó en grupo, como triste bazar donde se compran opiniones y nombres que, sumados, sirven siempre como motivo de provecho personalísimo ó de vanidad, que no todos los candidatos lo hacen por amor al arte.

De esa moderna inquisición, que se llama caciquismo, debe protestarse llevando la queja al último término y buscando si hay falsedad en suponer intrigas; censos de electores, cuya mitad, cuando menos, no ha intervenido en la elección. Para la compra del voto no existe otro

proceder que la denuncia á las autoridades, la repulsa personal, y por último, el uso del bastón para ahuyentar á las alimañas de la política.

No es buen ciudadano quien no ejerce su derecho y procura conservarle, y cuando por pequeña cantidad ó por menudo favor se permite el dominio de los necios, de los inútiles ó de los adinerados, aunque tal cosa no se pretenda, vamos derechamente á crear aquellas categorías de triste recordación, que en la historia antigua se llamaron *parias é ilotas*.

No puede en Toledo suceder tal cosa, y aquí donde muchas inteligencias calladas y muchos corazones piensan y palpitan con la República, sería un desdoro nuestra derrota.

Si no somos espartanos, porque los músculos y la fibra han decaído, cuando menos procuremos conservar la propia personalidad quemando los tenduchos de los prenderos políticos.

A luchar con valor: este es el resumen de nuestro exhorto.

Las elecciones y el pueblo.

En todas las ciudades, villas y lugares del territorio español, se realizará mañana la elección de padres ó padrastrros de provincia.

Supo el bueno de D. Venancio González idear, para ella, una «tan hábil» reglamentación, que los candidatos del Gobierno, por el solo hecho de serlo, llevan siempre la mitad adelantado para el triunfo: su organización de distritos con todo el tinglado electoral, hace el éxito más difícil y costoso para la misma elección de Diputados á Cortes.

Solamente los grandes núcleos de población, pueden mandar á la casa de la provincia, algún representante popular.

Y es más: en éstas y en todas, sólo allí se vota. No vamos á descubrir nada nuevo: en los distritos rurales la emisión del voto por el pueblo, es un derecho que... existe en el Código de la nación. El sufragio universal ni es ley, ni es cosa más conocida y apreciada que antes del mismo siglo XVIII.

La mayoría de los distritos son siempre ministeriales, de todos los Gobiernos.

Un eslabonamiento de intereses egoístas, de pequeñas pasiones y personalismos, se adjudicará mañana, como ayer, la tónica del perdurable crucificado, eterno niño grande.

En la casi totalidad de los pueblos, el «censo» lo distribuirán, unos cuantos «particulares», vulgo caciques.... ¡Ideas, miras elevadas.... el bien público!... ¿Quién piensa en tales cosas?

Ni la misma masa inconsciente se preocupa, mucho ni poco, de ello.

Y no es extraño. Se hizo ley, es cierto, de parte de las conquistas de la democracia; pero se ha impedido que haciéndose *costumbre*, lleguen á lo íntimo de la conciencia popular.

Puestas las públicas libertades en manos de sus más ó menos encubiertos detractores, se ven desconocidas y mixtificadas.

Y así, ellos, los encargados de llevar al pueblo á la vida política, educándole en el ejercicio de sus derechos, con la práctica y el respeto de las leyes, son los que en las masas infunden el escepticismo y letal indiferencia que ha hecho creer á algunos de entre propios y extraños, que el pueblo español es inepto para el ejercicio de las modernas libertades populares.

Mas lo malo del presente no es falta de esperanza para en lo porvenir.

«El mundo marcha»: el progreso es ley universal de vida. Del obrero rural, al de las grandes ciudades, va toda una serie de generaciones.

La ola de la cultura, cuyo radio se limita hoy á los grandes núcleos humanos, llegará á las más apartadas cabañas, asilo último donde se refugian las supersticiones y los ídolos de los pueblos.

A pesar de la deficiencia de los elementos de educación y del perpetuo «estar en el gobierno» de los hombres de la Monarquía, confiamos al tiempo nuestra fe en el poder de las ideas. Juzgamos los Pirineos leve obstáculo, ante el moderno ambiente que inunda la Europa, que se vierte por encima de ellos y acabará por extenderse á todos los ámbitos.

Y cuanto á un porvenir próximo, las esperanzas están puestas en esas juventudes que se acaban de formar ó están formándose, mirando á los nuevos rumbos, exentas de prejuicios y añejas rutinas mentales.... almas generosas, embellecidas por el amor y la ilusión, de nobles aspiraciones sin límite....

Joven y con talento, convencido y entusiasta es el candidato que mañana votarán los republicanos del distrito de Toledo-Illescas.

Carácter llano, viva imaginación, sincero y genial, todos conocemos á Bejerano, el Abogado de los obreros.

Una vez más probará, esta masa republicana, su lealtad y noble perseverancia en la profesión de sus redentores ideales.

Todos, como uno solo, acudirán á las urnas. Ni uno permanecerá cruzado de brazos; no tanto por la persona, que al fin entre nosotros es lo menos, cuanto por la bandera que en su mano lleva enhiesta.

Ahora, precisamente, estamos asistiendo á un gran resurgimiento del espíritu democrático y republicano en toda España.

Y no son los de Toledo de los que oyen impasibles el grito de guerra ni el clarín de los combates.

El polvo y el calor de la batalla les enardece la sangre.

En su pecho no se ha extinguido el generoso anhelo de emplearse, de una ú otra manera, por la causa del progreso y la justicia.

MAGDALENO DE CASTRO.

